

**UN BUEN CIUDADANO:
NUESTROS PRINCIPIOS
EMPRESARIALES**

VIVIENDO NUESTROS VALORES

INTEGRIDAD EMPRESARIAL

**SEGURIDAD Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**

**EMPLEO Y DERECHOS
LABORALES**

**DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES
Y DERECHOS HUMANOS**



UN BUEN CIUDADANO: NUESTROS PRINCIPIOS EMPRESARIALES

El Grupo Anglo American posee una trayectoria probada de aportar cambios positivos en los países y comunidades en las que opera. Tenemos la ambición y el compromiso de ser un líder en la industria minera y de conseguir niveles de excelencia en todo lo que hacemos. Creemos que el mejor modo de alcanzar nuestro objetivo de ofrecer a nuestros accionistas un rendimiento excelente, es a través de la dirección responsable de nuestra Empresa a nivel social y medioambiental.

Nuestros seis valores: Seguridad, Preocupación y Respeto, Integridad, Responsabilidad, Colaboración e Innovación, refuerzan esta declaración y se aplican al modo en que gestionamos nuestras operaciones y a nuestras relaciones con grupos de interés. Tanto ganar la confianza, como merecerla, es fundamental para el éxito de nuestra Empresa.

La seguridad y la salud de nuestro personal son de primordial importancia, y seremos implacables en la búsqueda de nuestro objetivo de "Cero Daño". Promoveremos la diversidad y la inclusión para asegurar que los trabajadores, independientemente de su procedencia, tengan la posibilidad de progresar en forma justa y acorde a sus capacidades.

Nos comprometemos a apoyar el desarrollo sustentable de las comunidades en las que operamos. Entendemos que a algunas personas les preocupa el aparente poder de las grandes compañías y creemos que el mejor modo de afrontar este tema es a través de la transparencia y la responsabilidad.

La naturaleza y el alcance de nuestro impacto conllevan obligaciones de respeto de los derechos humanos, buena administración medioambiental y buen comportamiento ético, por ello ratificamos los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Los recursos que desarrollamos forman parte, por lo general, del patrimonio que los gobiernos ostentan en nombre de sus ciudadanos. Esto crea una expectativa legítima que nuestra Empresa genere oportunidades para una variedad de grupos de interés. Nuestros productos contribuyen a mejorar la calidad de vida de personas por todo el mundo. Creemos que una industria minera responsable puede y debe contribuir a un desarrollo más amplio, incluyendo el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Nuestros Principios de "Buen Ciudadano" establecen las normas que guían la conducta de nuestras empresas. Si bien es cierto que estamos presentes en un gran número de países y en una amplia variedad de condiciones, nuestros valores y principios tienen un alcance universal ya que son aplicables a todas las operaciones que dirigimos, a todo lo que hacemos y a todas las partes del mundo en las que nos encontramos, o desde las que nos aprovisionamos. Nos aseguraremos que se entienden y se observan adecuadamente y las revisaremos de forma periódica a la luz de nuestra experiencia.



Sir John Parker
Presidente del Directorio



Cynthia Carroll
Presidenta Ejecutiva



NUESTROS GRUPOS DE INTERES

Mejoramos nuestro nivel de comprensión de la sociedad y de nuestro lugar en la misma, a través de un compromiso activo con los que nos rodean. Reconocemos el valor de las alianzas para elevar las capacidades, para la mejora de la gobernabilidad y para la promoción del desarrollo sustentable.

Nuestra principal responsabilidad es para con nuestros inversionistas. Trataremos de maximizar el valor que generamos para nuestros accionistas y creemos que el mejor modo de lograrlo es considerando de manera inteligente los intereses de otros grupos de interés y manteniendo una buena reputación por actuar con integridad.

Inversionistas

Cumpliremos cabalmente las leyes y normas aplicables. Mantendremos niveles elevados de buen gobierno corporativo y nos comprometemos a operar de manera transparente y justa.

Trabajadores

Nos comprometemos a salvaguardar la seguridad de nuestros trabajadores y a tratarlos con preocupación y respeto. Invertiremos en su desarrollo y nos aseguraremos que sus carreras no se vean limitadas en su avance por la discriminación u otras barreras arbitrarias contra su progreso. Reconocemos la importancia de la vida familiar y de permitir que puedan combinar de forma satisfactoria su vida laboral con la personal. Operamos con honestidad y mantendremos un flujo informativo bidireccional con nuestro personal.

Organismos Gubernamentales

Cumpliremos con las leyes de los países en que operamos, a la vez que observaremos, en todas nuestras actividades, las mejores normas operativas desarrolladas por las organizaciones intergubernamentales líderes. Aspiramos a ser una inversión y un socio preferido.

Comunidades

Nos proponemos crear y mantener relaciones estrechas y de respeto con las comunidades a las que pertenecemos. Trataremos de ocuparnos de manera constante de aquellos aspectos que puedan afectarles. Procuraremos contribuir a la creación de comunidades más prósperas, capacitadas y adaptables. Evaluaremos periódicamente el impacto de nuestras operaciones sobre el desarrollo social y económico local e informaremos adecuadamente sobre ello. Ofreceremos mecanismos locales para la consideración y resolución de reclamos y quejas de modo justo, oportuno y accesible.

Socios Empresariales

Buscamos entablar relaciones mutuamente provechosos con nuestros clientes, contratistas, proveedores y otros socios empresariales; basadas en prácticas profesionales éticas y justas que incluyen dentro de los términos negociados, el pago sin dilación. Requerimos que nuestra cadena de suministro se esfuerce por alcanzar las normas especificadas en estos Principios.

Organizaciones no Gubernamentales

La sociedad civil puede jugar un papel crucial en la promoción de sociedades pluralistas y más adaptables. Aspiramos a entablar relaciones constructivas con las respectivas organizaciones no gubernamentales. Sus contribuciones pueden ayudar a mejorar nuestro entendimiento de la sociedad y de las comunidades que nos acogen.



INTEGRIDAD EMPRESARIAL

Mejoramos nuestro nivel de comprensión de la sociedad y de nuestro lugar en la misma, a través de un compromiso activo con los que nos rodean. Reconocemos el valor de las alianzas para elevar las capacidades, para la mejora de la gobernabilidad y para la promoción del desarrollo sustentable.

Apoyamos la libre empresa como el sistema más apropiado para contribuir al beneficio económico de la sociedad y para promover la capacitación y libertad individuales.

Sin beneficios económicos y una sólida base financiera, no nos sería posible cumplir con nuestras responsabilidades para con los accionistas, los empleados, los gobiernos, las comunidades y aquellos con quienes hacemos negocios. Nuestros criterios para invertir reflejan los factores económicos, sociales, medioambientales y políticos.

Los trabajadores tienen la obligación de realizar sus tareas de forma concienzuda, honrada y con la debida consideración, para evitar conflictos que pudieran surgir entre cualquier tipo de interés financiero personal y sus responsabilidades para con su empleador. Al dar o recibir obsequios y hospitalidad, nuestros empleados deben obrar de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos, actuar de manera transparente y asegurarse que no persiguen ninguna ventaja impropia en las gestiones empresariales ni en sus tratos con funcionarios públicos.

No realizaremos donativos a políticos ni a partidos políticos.

Adherimos a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas e informaremos anualmente sobre los pagos de impuestos y regalías que hayamos realizado en los países en que operamos.

No perdonaremos prácticas anti-competitivas y no las toleraremos en nuestros Trabajadores.

Prohibimos a nuestros trabajadores que comercien con títulos accionarios cuando estén en posesión de información reservada o privilegiada que afecta a la cotización de valores.

Mantendremos elevados niveles de garantías empresariales para identificar y supervisar riesgos materiales, salvaguardar nuestros activos, y prevenir o detectar el fraude y la corrupción.

Promoveremos la aplicación de nuestros principios por parte de aquellos con quienes hacemos negocios. Su buena disposición a aceptarlos constituirá un factor importante en nuestra decisión de entablar y mantener tales relaciones.

Esperamos que nuestros trabajadores tomen la responsabilidad personal de asegurar que nuestra conducta esté de acuerdo con estos principios y alentamos a todos nuestros grupos de interés a que pongan en conocimiento de la dirección sus preocupaciones por posibles violaciones, o cualquier otro tipo de asunto legal o ético. Promovemos y promoveremos un servicio ampliamente accesible de "alerta". Nadie sufrirá perjuicios por presentar sus preocupaciones de buena fe, ya sea a través de esta ruta, o directamente ante la dirección.



SEGURIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Creemos que procesos robustos en la administración de los temas relacionados a la seguridad, la salud, el medio ambiente y la sociedad, representan un elemento fundamental de buena práctica directiva y una fuente de ventaja competitiva.

Seguridad y Salud

Nuestra visión es alcanzar “Cero Daño” tanto en quienes trabajan en nuestras operaciones, como en las personas de nuestro entorno. Creemos que se pueden prevenir todas las lesiones y enfermedades ocupacionales. Nos aseguraremos que las normas de seguridad se apliquen constantemente en todas nuestras operaciones. Seremos rigurosos a la hora de aprender de los incidentes que puedan ocurrir y de prevenir la recurrencia de los mismos.

Medio Ambiente

Nuestra visión para el medio ambiente reconoce el valor central de una buena administración para minimizar el impacto de nuestras operaciones, desde la explotación hasta el cierre de las minas, y planificaremos desde el comienzo con el objetivo de gestionar el impacto medioambiental y social de este proceso.

Conservaremos y protegeremos el medio ambiente a través del uso eficiente de los recursos naturales, incluidos la energía y el agua, y la reducción al mínimo de la generación de residuos. Reconocemos la importancia del uso de la tierra y el agua con la debida consideración hacia las necesidades de los demás. Demostraremos una administración activa de la tierra, los sistemas de agua dulce y la biodiversidad.

Reconocemos el desafío que representa el cambio climático, tanto a nivel global como local. Nos comprometemos a mejorar la eficiencia con que usamos la energía y trataremos de reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Participaremos en la investigación y los programas de desarrollo para hacer

frente al cambio climático y explorar las oportunidades para usar los mecanismos de reducción de emisiones basados en el mercado.

VIH/SIDA

Reconocemos la tragedia causada por la epidemia de VIH/ SIDA, particularmente en África subsahariana. Tenemos en vigor una política clara para enfrentarnos con el VIH/ SIDA y con enfermedades relacionadas tales como la TB (tuberculosis). Estamos comprometidos a eliminar todo tipo de prejuicio, particularmente el estigma y la discriminación para con los enfermos reales o aparentes de VIH. Nos esforzamos en promover la igualdad de género como parte de nuestra respuesta a la enfermedad. En nuestros lugares de trabajo llevaremos una estrategia de prevención completa, ligada a programas de análisis y asistencia voluntarios y proveeremos tratamiento a los trabajadores afectados de VIH o SIDA. Nos comprometemos a ampliar el acceso al tratamiento a las personas dependientes de nuestros colaboradores y a trabajar conjuntamente con nuestros socios para fortalecer los sistemas sanitarios en las comunidades asociadas con nuestras operaciones.

Esperamos que nuestra cadena de suministro se esfuerce por conseguir la mejor práctica para proteger la seguridad y la salud de su fuerza de trabajo, así como en sus resultados medioambientales y sociales y en la gestión sustentable de los insumos y del ciclo de vida del producto.

Mantendremos los temas de seguridad y de desarrollo sustentable a la cabeza de nuestras preocupaciones en el lugar de trabajo, e informaremos sobre nuestros progresos en base a nuestras políticas y objetivos.



EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

Estamos comprometidos con prácticas laborales justas y nuestras condiciones de servicio estarán conformes con las leyes y las normas industriales aplicables.

Promovemos la diversidad y no toleramos la discriminación ni el tratamiento inhumano de nuestros colaboradores, incluidos cualquier tipo de trabajo forzado, castigos físicos u otros abusos. Nuestro personal tiene el derecho a trabajar en un ambiente libre de acosos o intimidaciones.

Aspiramos a crear un ambiente laboral que fomente la innovación y la colaboración entre todos nuestros negocios y geografías. Para estimular la responsabilidad, una cultura de resultados y la supervisión de las necesidades de desarrollo individuales, una creciente proporción de empleados, individualmente o como miembros de un equipo, dispondrá de metas de resultados que serán revisadas de forma regular.

Derechos Laborales

Prohibimos el empleo de menores en nuestras operaciones. Si llegáramos a encontrar algún caso en nuestra cadena de suministro, pondremos en marcha un método responsable para ponerle fin, que garantice el bienestar de los niños.

Reconocemos el derecho de nuestros empleados a la libre asociación y a las negociaciones colectivas. Nuestras prácticas remunerativas se determinarán de acuerdo con las condiciones de mercado locales y nos esforzaremos en asegurar que pagamos salarios que son, como mínimo, adecuados para satisfacer las necesidades básicas de nuestros empleados y sus familias.

Esperamos que nuestra cadena de suministro se esfuerce en adherirse a todos los principios de empleo y de derechos laborales arriba mencionados.





DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y DERECHOS HUMANOS

Respetamos la dignidad humana y los derechos de los individuos y las comunidades asociadas a nuestras operaciones.

Al considerar el desarrollo de un proyecto, procederemos sobre la base de una evaluación completa de los posibles impactos y a través de una consulta libre, previa e informada. Todo lo cual puede llevarnos a la conclusión de que no deberíamos desarrollar un proyecto, incluso si éste estuviera permitido legalmente y fuera potencialmente rentable. Buscamos contribuir al bienestar económico y social de las comunidades, incluyendo el desarrollo de iniciativas, el aprovisionamiento local y el proporcionar oportunidades para las personas provenientes de grupos en desventaja.

Pueblos indígenas

Reconocemos la fuerte afinidad cultural y espiritual que los pueblos indígenas sienten por la tierra y el entorno natural, así como las sensibilidades que han surgido de la experiencia negativa de la minería que muchos han tenido. Por lo tanto, nos comprometemos a manejar nuestras relaciones con estas comunidades con espíritu de respeto y diálogo y a facilitar su participación en las oportunidades creadas por la actividad minera.

Reasentamiento

En los casos en que resulte necesario considerar el reasentamiento de una comunidad, actuaremos de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Procederemos sobre la base de tratar de evitar el reasentamiento, llevar a cabo negociaciones libremente, continuar las negociaciones con representantes creíbles de las comunidades,

compensación justa, medidas para resolver agravios, presunción de reasentamiento colectivo y, como mínimo, restitución del modo de ganarse la vida.

Conflicto

Reconocemos que nuestras actividades pueden llegar a afectar la dinámica y las estructuras de poder dentro de las comunidades. Por lo tanto, nos comprometemos a entender y a minimizar nuestro potencial para desencadenar conflictos en las comunidades locales y a trabajar con terceros para gestionar los impactos indirectos de nuestras actividades.

Derechos Humanos

Creemos que tenemos el derecho y la responsabilidad de hacer conocer nuestro modo de pensar a los gobiernos con relación a cualquiera de los temas que afectan a nuestros trabajadores, accionistas, o las comunidades asociadas con nuestras operaciones. Suscribimos los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Apoyamos los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Si bien la principal responsabilidad en cuanto a la protección de éstos le corresponde a los gobiernos, reconocemos la responsabilidad de las empresas para respetar los derechos humanos. Siempre que esté a nuestro alcance, trataremos de promover su acatamiento en los países en que trabajamos.

POLÍTICAS DEL GRUPO

Esta Declaración deberá leerse junto con las declaraciones de políticas del Grupo con más detalles y con las estructuras que se pueden llegar a adoptar de vez en cuando, entre las que se incluyen las que cubren:

- The Anglo American Safety Way
- The Anglo American Occupational Health Way
- The Anglo American Environmental Way
- The Anglo American Social Way
- Sustainable Development in the Anglo American Supply Chain
- Anglo American Supplier Sustainable Development Code
- Anglo American Group Human Resources Principles and Policies
- Anglo American Human Rights Policy
- Anglo American Group VIH/AIDS Policy
- Anglo American Business Integrity Policy and Prevention of Corruption Performance Standards.

LÍNEA ABIERTA / SPEAK UP

La herramienta "Línea Abierta / Speak Up" proporciona un medio confidencial y seguro para que nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, socios empresariales y otros grupos de interés, denuncien y expongan toda preocupación sobre conductas que sean contrarias a nuestros valores y normas, según se describen en nuestros Principios Empresariales, nuestra Política de Integridad Empresarial y las Normas de Comportamiento Anticorrupción.

ANGLO AMERICAN QUELLAVECO

Av. 25 de Noviembre Fundo Rústico
El Sauce Sector Charsagua
Moquegua Perú.
T + 51 (53) 584 430

www.angloamerican.com